

**DESDE
SEPTIEMBRE
SE SIENTE
DICIEMBRE**



TÉRMINOS Y CONDICIONES

VIGENCIA

Inicio: 15 de septiembre de 2022 Finaliza: 30 de septiembre de 2022

TERRITORIO

• Actividad válida únicamente para personas residentes en Barranquilla, Santa Marta y Cartagena y zonas metropolitanas de cada ciudad.

PREMIO

• Entrega de 20 sacos de cemento de Uso General 50 Kg

La garantía de las mismas corre por cuenta del fabricante.

MECÁNICA

1. Al registrarse y dejar los datos el participante debe manifestar cuál es su intención de remodelación, contar-nos su historia. Internamente un equipo de (5) personas escogerán la mejor.

GANADORES

• Un (1) ganador

Al acogerse a estos Términos y Condiciones, los Participantes autorizan Ultracem para tratar sus datos personales, para:

• Contactar a los participantes, para los fines de esta promoción;
• Desarrollar, ofrecer y mejorar sus productos, servicios, contenido y publicidad;
• Realizar labores de auditoría, análisis de datos y encuestas de mejoramiento de los productos, servicios y comunicaciones con nuestros clientes; y enviar newsletters, así como otros materiales promocionales y de marketing.

1. Durante el tiempo que Ultracem tenga acceso a su información personal, usted tiene derecho a (i) conocer, actualizar y rectificar su información personal frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo uso esté prohibido o no sea autorizado; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido; (iii) ser informado de cómo está siendo utilizada su información personal; (iv) presentar quejas ante la autoridad competente en materia de protección de datos personales; (v) revocar su autorización o solicitar la supresión de sus datos personales cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; y (vi) acceder de forma gratuita a su información personal.

**DESDE
SEPTIEMBRE
SE SIENTE
DICIEMBRE**



TÉRMINOS Y CONDICIONES

2. Los participantes deberán tener como mínimo dieciocho (18) años de edad.
3. Los participantes deberán contar con tarjeta de residencia expedida por O.C.C.R.E
4. Para participar en esta promoción, los participantes no deberán enviar información sensible. Ultracem se reserva la facultad de modificar los presentes términos y condiciones en cualquier momento sin previo aviso. Sin embargo, en caso de modificar las condiciones de la actividad, informará al público a través de los canales en los cuales se publicitó la actividad.
6. La misma persona no podrá ser la ganadora de dos premios o más.
7. Después de anunciado el nombre del ganador, será contactado según la información suministrada en la boleta; así mismo el ganador deberá acercarse a la ferretería donde realizó su compra en un plazo máximo de diez (10) días hábiles.
8. El tiempo de entrega de los premios está sujeto a disponibilidad y gestión del proveedor. El premio será entregado en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha del sorteo. A más tardar el día treinta (30) el ganador deberá acercarse a la Calle 4 No 141 Diagonal al Faro de Rock Hole para reclamar el premio. Si transcurridos sesenta (60) días contados a partir de la escogencia del ganador, éste no se acerca a reclamar el premio, será anulada la rifa y Ultracem quedará en la libertad de volver a realizar la escogencia de otro ganador.
9. Los premios no son acumulables con otras promociones o actividades, no son intercambiables por dinero, ni son canjeables por ningún otro producto identificado con la marca ULTRACEM®.
10. Ultracem tiene el derecho de anular o descalificar cualquier material que considere que no cumple con las reglas del concurso o que considere inapropiado. Así mismo procederá con el material que no tenga relación con la mecánica de la actividad, que considere no apto o atente contra los valores de las marcas de Ultracem. En caso de que el participante no pueda recibir el premio, no tendrá derecho a ningún otro producto diferente ni a ningún tipo de indemnización o compensación. En caso de que esto suceda, el premio se reservará para otra actividad.
12. El tiempo de entrega de los premios, puede presentar retrasos por la coyuntura económica y/o social de la zona del proveedor del premio.
13. Con la entrega del premio en excelentes condiciones de calidad al ganador, culmina la responsabilidad de Ultracem. El ganador acepta cualquier imprevisto, motivo de fuerza mayor o daño que pueda ser ocasionado con el premio recibido, obedece a situaciones externas que excluyen de responsabilidad a Ultracem y deberá reclamar la garantía a quien corresponda.

**DESDE
SEPTIEMBRE
SE SIENTE
DICIEMBRE**



TÉRMINOS Y CONDICIONES

14. Con el hecho de participar en la actividad, los participantes aceptan y autorizan que su nombre, su imagen, la de su cónyuge y las de sus hijos aparezcan en las publicaciones y demás material de divulgación con fines promocionales relacionados con el concurso que los organizadores deseen hacer durante la vigencia del concurso o una vez este finalice, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos. La presente autorización no constituye una cesión absoluta o indefinida del derecho de imagen de los participantes, su cónyuge, o sus hijos. Esta autorización se extiende por el término de dos años y el uso de la imagen podrá ser efectuado en cualquier país del mundo, en especial Colombia. Los materiales que usen la imagen de los participantes, su cónyuge o sus hijos, podrán ser difundidos en televisión, prensa escrita, revistas, internet, redes sociales, material PoP, vallas publicitarias y en general cualquier formato en el que puedan ser difundidas. Esta autorización le permitirá a Ultracem ejercer los derechos patrimoniales sobre estas fotografías por el término de dos (2) años.

15. El hecho de que los usuarios participen en la dinámica implica el conocimiento y la aceptación de las condiciones establecidas en el reglamento, fan page y correo electrónico.

16. Los colaboradores de Ultracem no podrán participar ni ganar.